

RESOLUCION S.T. 667/17

Buenos Aires, 26 de julio de 2017

B.O.: 15/8/17

Vigencia: 26/7/17

Viajantes y viajantes placistas. Corredores. Empresas del jabón y afines. Conv. Colect. de Trab. 295/97. Acuerdo 730/17. Garantía mínima de remuneración mensual a partir del 1/6/17 y 1/9/17.

Nota: texto incorporado al Conv. Colect. de Trab. 295/97.